

Los sindicatos andaluces no ven con malos ojos la posibilidad de retrasar la edad de jubilación de los médicos siempre que sea voluntaria y como una “medida coyuntural”

Mientras UGT y CC.OO. piden un incremento de las plazas en las facultades de Medicina para paliar el déficit de especialidades, el sindicato médico apuesta por hacer más atractiva la profesión en esta Comunidad Autónoma

E.P./Redacción, Sevilla (5-9-2007).- Los sindicatos CC.OO, UGT y Sindicato Médico Andaluz han valorado la posibilidad de que la Administración andaluza contemplase, como medida "coyuntural" y con el acuerdo de los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad, la posibilidad de retrasar la edad de jubilación hasta los 70 años para los profesionales sanitarios así lo solicitasen y acreditarasen su capacidad funcional, tal y como ya han aprobado en Cataluña para algunos especialistas médicos. En concreto, el secretario general de la Federación de Sanidad de CC.OO-Andalucía, Leonardo Romero, ha comentado que desde su sindicato no se ve con malos ojos tal extremo siempre que la medida "fuese voluntaria para el profesional, de forma coyuntural y ante la dificultad de cubrir las vacantes en especialidades que, como Ginecología o anestesia, ya han presentado este problema".

En su opinión la jubilación a los 65 años que se contempla en el Estatuto Marco es una medida "justa y correcta", al tiempo que "también está sirviendo para regenerar las plantillas sanitarias y los cargos directivos". En cualquier caso, Romero justificó el paso dado por la Administración catalana, "ya que me imagino que obedece a una falta de especialistas en las disciplinas de Medicina de Familia, Ginecología, Anestesia y Pediatra". Con todo, argumentó que la "principal medida" a seguir ante la falta de profesionales sanitarios en determinadas categorías "es precisamente el aumento de las plazas de Medicina en las universidades andaluzas".

En similares términos se pronunció el secretario del Sector Salud y Servicios Sociosanitarios de UGT-Andalucía, Antonio Macías, quien apuntó que la propia consejera de Salud, María Jesús Montero, ya ha reconocido en diversos foros la falta de especialistas en determinadas categorías que sufre el Sistema Nacional de Salud (SNS). "Hay profesionales que tienen 65 años y que están altamente preparados para seguir desempeñando su función", recalcó Macías, quien, pese a todo, también entiende que esta medida "sería puntual, voluntaria y secundaria al aumento de plazas en las facultades de Medicina".

Por su parte, el vicepresidente y portavoz del Sindicato Médico Andaluz (SAS), José Luis Navas, ha comentado que la posibilidad de introducir este retraso en la jubilación "es un parcheo, fruto de la metedura de pata que supuso la jubilación forzosa a los 65 años como ya avisábamos". En su opinión, la solución pasaría por introducir "cambios más profundos", aunque ha manifestado que, no obstante, su sindicato estaría "receptivo" a introducir esta medida.

Para Luis Navas un objetivo sería hacer atractiva la profesión en Andalucía, para tal fin reclamó que se eliminen cuestiones como las "diferencias económicas que existen entre el profesional que trabaja en exclusividad para el ámbito público con el que desempeña también sus tareas en el sector privado". De igual modo, aplaudió la introducción de iniciativas como la anunciada por la Administración de primar a los sanitarios que trabajen en zonas de transformación social o de difícil acceso.

Médico Interactivo